

Guayaquil, 10 de marzo de 2015

Señores

ACCIONISTA DE INMOJUS S. A.

Ciudad.-

A los Socios y miembros de la Junta Directiva de INMOJUS S. A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, referente a las notas explicativas del Estado Financiero Integral de la Compañía INMOJUS S. A., constituida en el Ecuador, presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2014.

1. Se realizó el incremento del 100% del capital en relación al año anterior de la compañía.
2. No hubo actividad alguna durante el ejercicio económico del año 2014.

Atentamente,



Econ. Teresita Ramirez Hoyos

Reg. Nac.: 3590